

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GELJALBA

Madrid 21 de Noviembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.619

CRONICA

El momento actual de la política italiana, presenta un interés extraordinario. Disponíamnos hoy a ocuparnos de él, cuando en nuestro diario ojeamos los periódicos, nos encontramos con una información telegráfica que publica nuestro popular colega *El Liberal*, tratando el tema con gran claridad y en términos muy precisos. Nada más favorable a nuestros propósitos que reproducirla, substituyendo con ella, con ventaja para el lector, nuestras inéditas reflexiones.

Dice así:

Roma, 20.—Continúa en la Cámara el debate sobre política interior del Gobierno. Deben tomar parte en la discusión el ex ministro Sr. Soleri, amigo de Giolitti, y entre otros numerosos oradores, quiere hacer uso de la palabra el Sr. Delcroix, presidente de la Asociación de mutilados.

El Sr. Delcroix es uno de los grandes mutilados de la guerra; es ciego y manco; una ruina viviente, que como única defensa dispone de una gran oratoria. El Sr. Delcroix, medalla de oro de guerra, es uno de los grandes prestigios de la Cámara. Figura entre las filas fascistas, y su candidatura fué incluida en las listas oficiales del partido fascista. Votó a favor del Gobierno cuando Mussolini, hace algunos días, presentó la cuestión de confianza; pero anunció que se reservaba hacer notar oportunamente su disconformidad con la política interior del ministerio.

También debe hablar el Sr. Finzi, ex subsecretario de Mussolini, quien ha anunciado graves revelaciones contra el Gobierno.

La situación del Gobierno es muy comprometida. Es sabido que Giolitti se ha situado francamente en la oposición. El Sr. Salandra vacila, a pesar de que el voto a favor del Gabinete, y el Sr. Orlando se abstendrá y seguirá a los ex combatientes, los cuales están todos contra el Ministerio. La oposición de las Asociaciones de ex combatientes es una de los mayores obstáculos con que tropieza el fascismo. En la mayoría parlamentaria figuran algunos grupos de ex combatientes; pero todos estos grupos tienen muy poca importancia.

El Gobierno ha intentado, sin éxito, formar una unión de ex combatientes. Los últimos sangrientos incidentes entre los fascistas y ex combatientes han estropeado el plan del Gobierno.

Existen tres grandes Asociaciones de ex combatientes: La Italia Libre, dirigida por el comandante Rossetti, medalla de oro de la guerra.

El comandante Rossetti fué quien echó a pique el acorazado austriaco «Viribus United» en el puerto de Pola. La Asociación Italia Libre ha sido siempre antifascista, y en ella figuran muchos republicanos. Otra Agrupación muy importante, que cuenta con 800.000 adheridos, es la Asociación nacional de combatientes. La dirigen Poncio di San Sebastian y Vida, ambos condecorados con la medalla de oro. Esta Asociación era filofascista; pero ahora está contra el fascismo.

Se ha separado también del fascismo el grupo de ex combatientes que dirige el poeta Zenvenelli, titulada Legi Italia.

Los diputados de esas tres Agrupaciones votarán contra el Gobierno.

Sin embargo, aunque la oposición aumenta cada día, debe tenerse en cuenta que las oposicionistas sólo cuentan con unos 140 diputados en una Cámara que consta de unos 520. Más comprometida es la situación del Gobierno en el Senado, en donde figuran muchos amigos de Giolitti.

El título de esa información es un verdadero acierto. Está encabezado de la siguiente manera: «El fascismo se defiende en su agonía, a arañazos».

UNA REAL ORDEN

El centenario de Camoens

Corralidad hispanolusitana

Ayer publicó la Gaceta la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: En vista de un oficio en que el director de la Biblioteca Nacional solicita de este ministerio que se le autorice para la celebración en el gran salón de lectura de la misma y en la primera quincena de Diciembre próximo de una Exposición Bibliográfica Camoniana, en la cual se admiren juntas cuentas e ediciones posee el Estado español en las obras del inmortal poeta portugués Luis de Camoens, pues a tal fin habrá de contribuir con entusiasmo todo el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, como homenaje al gran épico lusitano y medio de estrechar más y más cada día los vínculos de afectuosa confraternidad que felizmente unen a las dos naciones peninsulares.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido conceder la autorización de que se trata, facultando al director de la Biblioteca Nacional para que haga uso de la misma, adoptando al efecto las medidas que estime oportunas.»

Libros nuevos

«El vitriolo de luna», por Henry Beraud

«En la corte de Francia le llamaban «El vitriolo de luna», allá entre nosotros es «El vitriolo azul». ¿Quieres el secreto? Bien, ¡gloria mía! Una onza de plata purificada en la cual, tres onzas de espíritu de nitro. Se disuelve la plata, cesa el movimiento del espíritu de nitro, se disipan los vapores rojos, se enfrían los recipientes. Entonces se cristaliza en frío y se obtiene una cal de plata... que es ésta. Blas... He aquí los polvos.»

Blas Cornillón los toma. Desde su niñez, ejerce una influencia poderosa en él, su tío, el italiano Giambattista, el músico de la ilaíta de cristal con claves de plata.

Cuando Blas era niño, el tío le narra cuentos maravillosos que oía atentamente Blas perdida su imaginación en el inefable espacio de las quimeras.

«Una vez tuvo miedo. Fué un día en que el tío, al expresar la aventura de los siete pejes envenenados, dijo que en su país había aprendido a matar a sus enemigos, sin que nadie, ni los mismos médicos, pudieran averiguar la causa de la muerte.

Cuando Giambattista se pierde en el misterio, Blas Cornillón siente la obsesión de encontrar o de nuevo de que la vida enigmática y aventurera de su tío se proyecte en la suya.

Por fin consigue sus deseos. Corren los días turbulentos en Francia, que van de la P mpadour a la Du Barry, de la coriesana a la aventurera.

Ambos, Giambattista y Blas, presencian el suplicio de Francisco Damiens. Terrible espectáculo. Constantemente lo llevan en la imaginación tío y sobrino.

Con ocasión de estar al servicio de la Du Barry, Blas Cornillón pudo satisfacer el deseo de su tío.

En tanto Luis XV cortejaba íntimamente a la condesa, Blas echó en a copa del Rey los polvos preparados por Giambattista.»

He aquí el fondo de la novela de Henry Beraud, que como «El martirio del obeso» ha obtenido el premio Gourcourt.

Es una obra de un dinamismo de acción y de diálogo admirable, que tiene cuadros tan fuertes y acabados como el del suplicio de Damiens y los que recogen el ambiente de conspiración.

Las dos figuras centrales, tío y sobrino, el primero con firmes líneas, en inefable vaguedad del segundo, perdida la voluntad de Blas en la voluntad de Giambattista, son dignas de un maestro de hacer novelas.

«Vitriolo de luna» está hábilmente traducida por S. de Saseta.

L. B.

PUBLICACIONES

ESPAÑA EN LA BIBLIOTECA DE LOVAINA

Bajo el título «La participación española en la nueva biblioteca de la Universidad de Lovaina» ha publicado un folleto el secretario del Comité hispanobélgica e ilustre musicólogo D. José Subirá. Esas páginas exponen la importancia histórica de aquel Centro docente, su renacimiento tras la guerra europea que lo redujo a cenizas y la parte que España ha tenido en la restauración de su biblioteca, merced a los donativos que, por iniciativa de dicho Comité—cuyo presidente es el señor duque de Alba—, hicieron los principales Centros culturales de nuestro país y numerosos particulares.

Esta publicación va prologada por D. Juan Zaregüeta, vicepresidente del Comité, quien expresa su gratitud a tan generosos donantes y elogia la labor de José Subirá, fiel intérprete en todo momento de las aspiraciones del Comité y no pocas veces promotor de las iniciativas conducentes al fin en grado.

A la cabeza de los donantes figura S. M. el Rey D. Alfonso con las publicaciones de la Real Casa y la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



El general don Federico Berenguer, herido al incorporarse para tomar el mando de la columna a cuyo frente murió el general Serrano

Del Extranjero

El Cairo 20.—El Rey Fuad ha dirigido una proclama al Ejército, en la que se lamenta del atentado.

Zigüel Bajá también ha publicado una declaración exonerando el crimen, a la vez que hace un llamamiento a la población para que coadyuve al descubrimiento de los culpables.

Hoy han sido detenidos varios sospechosos. El conductor del «taxi» en que huyeron los asesores de sir Lee Stack ha hecho protestas de su inocencia.

Las últimas noticias relativas al estado del «airdara» dicen que éste se ha agravado y que los médicos encargados de su asistencia desconfían de poder salvarlo.

Londres 20.—El agregado militar inglés en el ejército egipcio, sir Lee Stack, ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió en el atentado de que fué objeto ayer.

Montevideo 20.—Terminadas las operaciones de carbones, han marchado al Brasil los acorazados de aquella nación «Sao Paulo» y «Mines Gerases».

El comandante de este último buque estuvo a despedirse de las autoridades, a quienes agradeció las facilidades que en todo momento le habían dado para cumplir la misión que su Gobierno le había confiado.

Nueva York 20.—Los periódicos calculan que el coste de la elección de presidente de los Estados Unidos se ha elevado a 30 millones de dólares.

Los partidos rivales gastaron las dos terceras partes de dicha suma, y el resto fué suministrado por los Gobiernos de los Estados, empleándose en cuentas de imprenta, carteles y otros accesorios.

El Estado de Nueva York figura a la cabeza con 1.750.000.

Río Janeiro 20.—Con motivo del segundo aniversario de su advenimiento a la presidencia de la República, el presidente, D. Arturo Bernardes, ha dirigido a la nación un extensísimo manifiesto, en el que dice que el Gobierno está firme en su propósito en su resolución de mantener el orden público y sostener el principio de autoridad legalmente constituido, así como asegurar la tranquilidad entre las clases laboriosas.

Señala los principios de su Gobierno en medio de dificultades graves, que fueron afrontadas animado de su gran patriotismo, y dice que la situación financiera reclama cuidados especiales para el restablecimiento normal de la vida económica.

A continuación expone cada una de las medidas adoptadas por su Gobierno para mejorar la situación financiera y económica del país y los trabajos realizados en todos los ramos de la actividad brasileña, con el único fin de mejorar la industria y el comercio.

Añade que, al aplicar las leyes con arreglo a las necesidades de la nación, ha asumido la responsabilidad de exponer al Congreso las razones que le han animado a preanunciar la revisión de algunos artículos de la Constitución con el único fin de mantener la pureza de su espíritu. Y en estos trabajos ha sido precisamente donde su Gobierno ha encontrado dificultades por parte de elementos revolucionarios, si bien las personas que integran el Gobierno están decididas a defender el régimen.

Haba de los rebeldes de 1922, que así siguen conspirando, y analiza la finalidad de la amnistía, sentida por el pueblo, y que el Gobierno aplica con aquella severidad que preside en todos sus actos.

Termina diciendo que él cumplirá con su deber con serenidad, tranquilamente, pero ser digno de sus ciudadanos y de la patria, pero

Cliché del momento

Cuando se implanta una industria de altos vuelos, o al establecerse un servicio a tenor de lo que se hace en el extranjero, suele decirse que nos europeizamos.

Ignoro si la palabra europeizar está en el Diccionario, pero lo que no tiene género de duda es que quien la inventó, o no supo lo que hacía, o lo que es peor, quiso empuñecerla con relación a las demás naciones europeas. Seguramente pertenecía a esa categoría de gentes que por casualidad han viajado una sola vez en la vida y todo lo que creyeron ver les pareció mejor que lo de su propia «casa».

El español no es emprendedor a tratarse de arriesgar unos pesetas, pero sin que le falten iniciativas, adolece de un espíritu envidioso, que traducido al castellano práctico tanto vale como hacer algo, sólo con el exclusivo fin de evitar que otro lo haga.

Por lo general consume su actividad en empresas ya «gastadas» o imitando al vecino que hubo de enriquecerse con la explotación de una idea, maravillosa para quien la inventó, pero de funesto resultado en el momento de surgir la competencia.

Hay en París aimenes como el «Primo tempo», el «Louvre», los «Garniers Lafayette», «Au Bon Marché», etc., que viven y progresan a merced de la cantidad considerable de viajeros, que de los cuatro puntos cardinales llegan a diario a una capital de tres millones de habitantes.

Verdad es que la situación geográfica de la viente República y su bien establecido y abundante servicio ferroviario favorecen la situación de visitantes.

Nosotros, sin esas condiciones, la tercera parte en número y con un servicio de ferrocarriles como eternamente anémico, hemos querido imitar a los franceses como si en España no tuviésemos edios propios para fomentar la industria y comercio.

Cada país pide lo que le corresponde, si bien inútil torcer a costumbre establecida por las necesidades y condiciones de mismo, por que si pretender o, fatalmente ocurre lo del médico que prescribía una fórmula para atacar determinada dolencia sin haber estudiado antes la naturaleza del paciente.

Si las consecuencias de esos errores las sufre una persona o una compañía, es lamentable; no hay por qué dudar o. Pero si el daño llega a la Sociedad, entonces se convierte en un mal que a todo trance hay que evitar.

Ago en este sentido vamos a decir, que bien vale la pena el beneficio que podría obtenerse al ser escuchados por quien corresponda.

En el punto más céntrico de Madrid, en la calle de Alcalá, hay una de esas imitaciones exóticas, que hasta para darle nombre fué preciso atravesar el pirineo. En esto sí que se ve la falta de iniciativa.

Y, dicho sea de paso; ¿no podría establecerse un impuesto gravando todo establecimiento que no tuviese su letrero en castellano?

Se ha hablado mucho del «cabaret», que es a lo que hacen referencia, pero nunca se giró o bastante para poner en claro los perjuicios que ocasiona.

A juzgar por el régimen que se observa en esos lupanares, dijérase que su único objeto es dar al traste con el bosi o y la médula de aquellos hombres, que, faltos de mejor ocupación, caen embucados en la red que se les tiende para «guardar» la caja de caudales de cuatro vidiotores, en tanto se fomenta la condición vergonzosa de más de cuatro vidiotoras.

Y, ea lo sensible, que el mal no sólo recae en los asiduos concurrentes, pues la influencia de la costumbre adquirida y tal necesidad equivocadamente creadas, llegan a perturbar la tranquilidad de buen número de familias que fundaron su hogar a base de un orden riguroso, sirviendo de sostén a las ideas de unión, amor y respeto.

Antes, cuando un señor formal sostenía los gastos de una casa que no era la de su legítima familia, se le criticaba y hasta se ponía en entredicho su honorabilidad.

Hoy cualquier «emborbe» de la generación que nos «empujan», sin oficio ni fortuna en muchos casos, y sin vergüenza en casi todos, alardea de su vida irregular creyéndose más hombre. Pero lo asombroso y nuevo en estas «culturas» a la moderna, es que la parte financiera puede resolverlo aquel de los dos que mayor facilidad encuentre para ello, y e to con una frescura, que pensando en el porvenir, produce un escalofrío entristecedor.

Este modo de pensar bajo y denigrante, trasciende a después todos los órdenes de la vida y la juventud educada en ese ambiente, que es la que sufre el mayor daño, será el descrédito de los que pudiendo evitarlo, no acusan a su debido tiempo.

La vida del «cabaret» aun en el supuesto de que puede existir, es para las poblaciones en donde el tráfico de viajeros hace que su público cambie todos los días. Pero en modo alguno, debe permitirse en ciudades que, como en Madrid, son los mismos clientes que a diario «hacen el gasto», pues al llegar el cansancio, que lógicamente llega, se amparan en las consabidas derivaciones de drogas estupescientes y demás g-beas del propio juez, estimulados por una atmósfera saturada de t-baco aromático y emanaciones de toda clase de brevesjas, a los que acompaña el ruido de un «jazz ban», que es el medio mejor inventado para atarairre.

Y basta por hoy con estas ligeras indicaciones.

SIGAS INDICA

El conflicto de la carne

La sesión extraordinaria que ayer celebró el pleno del Ayuntamiento se camió decididamente hacia la solución del problema planteado por abastecedores y carniceros en el abasto de la carne de Madrid.

Tres dictámenes fueron aprobados después de algún debate, que se refería a detalles, no al fondo de la cuestión.

Acuerdo de la Comisión municipal permanente aprobando las resoluciones adoptadas en el régimen del Matadero, como consecuencia del actual conflicto de la carne y a concesión de dos créditos extraordinarios: uno, de 7.828 pesetas para pago de jornales a los cargadores de vacas, y otro, de 79.411,55 pesetas, en concepto de anticipo reintegrable, para el pago inmediato de las reses que se consignen a la Oficina de factaje, cuyos créditos serán cargo al remanente de 152.239,55 pesetas que existe en el presupuesto del Matadero, por servicios no implantados hasta la fecha.

Otro, disponiendo la celebración de concurso para la explotación, por cinco años, de la fonda, cantina y restaurante del Matadero.

Otro, aprobando el reglamento de la Junta especial de Abastos y de las Ordenanzas del régimen y servicios del Matadero y Mercado de Ganados.

Después fué presentado un voto de confianza al alcalde, que se aprobó por aclamación, y éste pronunció un discurso en el que hizo historia del conflicto planteado el día 6 de este mes con el plante de los abastecedores.

El plante de los abastecedores duró un día, pero bastó para que el Ayuntamiento tomase la decisión de que el transporte se hiciera con los elementos municipales.

Después, de acuerdo abastecedores y carniceros, éstos últimos dejaron de comprar carne, y desde este momento la Alcaldía atendió a tres factores: Primero, asegurar las existencias de ganado; para ello era necesaria la colaboración de la Junta Central de Abastos, ya que el asunto excedía de los límites municipales, por no ser Madrid ni su provincia productora de ganado.

La Junta de Abastos ofreció la colaboración al Ayuntamiento.

El segundo problema era puramente municipal, y consistía en la apertura del nuevo Matadero, necesaria para resolver el tercer problema, que es el de la desaparición de los abastecedores. Y el nuevo Matadero fué inaugurado.

Como los carniceros persistían en no comprar carne, y anteaer y ayer ha habido escasez de ella en Madrid, el Ayuntamiento se ha incautado de las carnicerías, y en 67 de ellas se vende carne por cuenta del Ayuntamiento desde ayer tarde.

A las demás carnicerías, en las que los dueños se niegan a vender carne de vaca, se aplicarán las Ordenanzas municipales para llegar a su clausura, con lo cual se aliviará el problema general del gremio de la carne. (Aplausos.) Leyó a continuación el siguiente oficio que le dirige el gobernador:

«Excmo. S.: El ilustrísimo señor delegado de Abastos, en comunicación de esta fecha me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Para atender a la distribución y abastecimiento público de la carne de vaca sacrificada en el Matadero municipal de esta corte, que los industriales del gremio de carniceros han dejado de adquirir en el día de ayer, se procederá a la incautación y expropiación de las reses sacrificadas en la forma dispuesta en el apartado d) de artículo primero del Real decreto de 3 de Noviembre y artículos tercero y cuarto del reglamento de 31 de Diciembre de 1923.

Debiendo ser el Ayuntamiento de esta corte el que atienda a la distribución de dicho artículo, por ser de su propiedad el Matadero, una vez hecha la incautación por un delegado de la autoridad de V. E., como presidente de la Junta de Abastos, y levantada el acta correspondiente, se hará entrega de la mercancía a la persona que, a su vez, designe la Alcaldía Presidencia, la cual deberá administrar y liquidar el importe de aquella dentro de los plazos señalados en el referido Real decreto.

La valoración de las reses deberá hacerse por personas competentes, que pudieran ser el director del Matadero municipal y un veterinario, los cuales se hallarán presentes cuando se levante el acta de referencia por el delegado de su autoridad.

Para continuar atendiendo a las necesidades del abastecimiento del vecindario, el ganado en vivo que actualmente existe en esta corte con destino al sacrificio y consumo público deberá ser llevado diariamente al mercado por sus dueños o comisionistas a quienes esté con signado, a fin de que puedan verificarse las transacciones ordinarias y procediéndose a la incautación en la forma expresada en el caso de que no se realicen aquéllas.

Cuando los comisionistas y abastecedores no respondan a la función industrial que es competente por razón de su profesión, propondrá V. E. como sanción, para los que dejen de cumplir su cometido, la multa de 5.000 pesetas, y si hubiera reincidencia, después de aplicada esta sanción, se acordará la suspensión temporal en el ejercicio de su respectiva industria, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º del repetido Real decreto de 3 de Noviembre de 1923.

Lo que de orden del excelentísimo señor presidente de esta Junta Central tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. a fin de que se sirva designar la persona que ha de hacerse cargo de las reses, así como las encargadas de hacer la valoración de las mismas y cumplimiento de los demás extremos de lo transcrito en lo que afecta a ese Ayuntamiento.

Dos guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de Noviembre de 1924.—El gobernador presidente, Ignacio Penabaz.

El alcalde terminó su discurso ofreciendo que actuaría con decisión y energía.

El duque de Arón dijo en nombre de los ganaderos que éstos estaban muy satisfechos con el nuevo Matadero, y que ayudarían al Ayuntamiento en su labor.

Los cargadores se niegan a transportar la carne

Al última de la tarde de ayer los cargadores se habían negado a transportar carne, y en vista de este plante, y en virtud de las facultades que para ello tiene, ha decretado el cese inmediato de todos ellos, pasando el asunto al Juzgado con el fin de que depure si existía la coacción.

Se necesitan cargadores

Añadió que estas plazas están bien retribuidas, pues cada cargador gana nueve pesetas, y que el Ayuntamiento admitirá a cuantos estén especializados en estas operaciones y se presenten en las oficinas del nuevo Matadero, hasta completar el cupo necesario.

Las tabajerías incautadas

Dijo el alcalde que a las ocho de la mañana se procederá al reparto de unas doscientas reses muertas por las carnicerías que han de estar abiertas y que son las siguientes:

Distrito del Centro: Mayor, 55; Cande de Romanones, 3 y 5; plaza del Carmen (cajones números 40, 41, 82 al 84); San Bernardo, 48.

Distrito del Hospital: Colón, 4; Augusto Figueroa, 23; Fernando VI, 12; Corredera Alta, 1.

Distrito de Chamberí: Luchana, 2; Ponzano, 10; glorietta de Ruiz Jiménez, 4; Palencia, 38; Bravo Murillo, 8; Santa Engracia, 71.

Distrito de Congreso: Atocha, 118; León, 28; Juan de Mena, 14; paseo de Atocha, 15; Alcalá, 104; Pacífico, 39.

Distrito de Buenavista: calle de Recoletos, 8; D. Ramón de la Cruz, 69; Pilar de Zaragoza, 63.

Distrito del Hospital: Embajadores, 115; plaza de Lavapiés, 2; paseo de las Delicias, 4 y 60; calle de la Fe.

Distrito de la Inclusa: plaza de Nicolás Semerón, 19; Caravaca, 15; Embajadores, 76; Antonio López, 12.

Distrito de la Latina: Toledo, 90; plaza de la Cebada, 10; plaza de San Miguel (Lechaza); Segovi, 53; General Ricardos, 6; paseo de Extremadura, 27; Doña Urraca, 6.

Distrito de Palacio: Marqués de Uquijo, 3; Princesa, 57; plaza de Santo Domingo, 9; paseo de San Vicente, 4; plaza de los Mostenses (tres despachos); carretera de E. Pardo, 28.

Distrito de la Universidad: Bravo Murillo, 95; Princesa, 26; San Bernardino, 9; Palma, 45; San Bernardo, 68; Galileo, 8, triplicado.

OTROS

EN EL COMICO

Estreno de «Vidas rectas», comedia en tres actos de Marcelino Domingo

Había gran expectación, una expectación enorme por conocer «Vidas rectas» la comedia de Marcelino Domingo, que como Máximo, el protagonista de su obra va recto en la vida, pese a todos los dolores, a todas las espinas, que desgarran sus carnes en el áspero y difícil camino que recorrió.

Equivocado o no, que eso no he de discutirlo ahora, tiene el valiente ex diputado republicano toda mi admiración y mi respeto por ser uno de los pocos románticos que le quedan a esta patria, donde ya no hay más ideal que vivir sea como sea, ni otros días que Sancho Panza. Cerradas temporalmente otras tribunas, no se resigna el consecuet republicano al silencio absoluto y hoy escoge la del teatro para seguir predicando contra el despotismo y la tiranía que huide y mata a los pueblos que la soportan resignados.

Igualdad pide Marcelino Domingo en su valiente comedia de paso que plantea en ella el problema insoluble de la tierra. Y una vez más es vencido el pueblo que lucha desahogado por vivir y es su derrota consecuencia de su cobardía y de su ignorancia y de su falta de fé.

Y Máximo el Redentor, el que quiso manumitir a sus hermanos de la esclavitud, es vendido por sus propios hermanos, que le abandonan para humillarse ante el látigo del tirano.

Esta es la comedia de Marcelino Domingo. Viéndola anoche en el Cómico se me antojó que algo había en ella de la propia vida del autor y sentí toda la amargura que Máximo Domingo ha de llevar sobre su generoso corazón.

El público aclamó al apóstol de la idea subyugada más que por el asunto de la obra, acordado cien veces en el teatro, por el verbo cállido del formidable orador puesto en boca del protagonista. Claro es que teatralmente hablando, la obra deja algo que desear por la premiosidad con que se desenvuelve; pero defecto es ese del que se irá corrigiendo el autor, en sucesivas producciones.

La señorita Moreno y el Sr. Martori fueron los héroes de a triunfal jornada. Los demás intérpretes, cumplieron.

MAQUIAVELO LATINA

«La bella peluquera»

Con gran éxito de risa se estrenó ayer en La Latina una zarzuela de corte antiguo original el libro de los Sres. Abati y Lucio, música del popular maestro Font.

El libro es entretenido y está graciosamente dialogado y la partitura es un nuevo triunfo del joven e inspirado maestro Font, que está llamado a colocarse entre las primeras figuras de nuestros zarzueleros.

Loreto, Chicote y Castrito son los héroes de «La bella peluquera» y viéndolos una sola vez hay risa para todo el año.

Al final de los cuatro cuadros que tiene la graciosa obra fueron llamados a escena los autores e intérpretes.

Nuestra enhorabuena.

La crisis portuguesa

Lisboa 20.—El presidente de la república Sr. Teixeira Gomes, ha aceptado la dimisión presentada por el Gabinete y ha comenzado a efectuar las acostumbradas consultas.

En los círculos políticos se cree que el nuevo Ministerio saldrá del bloque, y que se encargará de su presidencia el jefe de los demócratas, el de los «accionistas» o el Sr. Costa.

MARRUECOS

Continúan los temporales

El guardacostas «Larache» en peligro

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, el cual dijo a los periodistas que las últimas noticias de Marruecos son que continúan los temporales en el mar y la costa, que han sido cortadas por las aguas varias carreteras, y que también se ha interceptado la línea férrea de Ceuta a Tetuán.

En el mar, el temporal ha hecho grandes destrozos.

Ignórase el paradero del guardacostas «Larache», que había salido de Agdeiras y que por radio desde un punto desconocido pidió auxilio.

El crucero «Reina Regente» se hizo a la mar, pero hasta ahora no ha dado con el «Larache».

Sin comunicación con el alto comisario

Momentos antes de las diez terminaron su reunión los vocales del Directorio.

Fué el primero en salir el general Mayandía, quien, dirigiéndose a los periodistas, manifestó que habían realizado varios intentos para ponerse en comunicación con el alto comisario, resultando todos infructuosos, por im pedirlo el creciente temporal.

Acto seguido, el general Val espinoza con firmó lo dicho por su compañero.

—Hemos recurrido al Morse, al Hughes, al teléfono, hasta los puntos cardinales de la Península, y todo ha sido inútil.

Hemos procurado comunicar con Tetuán, y todo ha sido estéril.

Sólo se sabe que en Ceuta el temporal arrecia, y lo que es más extraño en esta estación, con una fuerte tormenta con gran número de descargas eléctricas.

Al Consejo —añadió el general Mayandía— han asistido los subsecretarios de Guerra y Marina.

Este último ha empezado a dar cuenta de un proyecto de reglamento para la pesca marítima.

Se trata de algo muy extenso que requerirá la atención del Directorio durante varias sesiones.

El comunicado de anoche

En la Presidencia fué facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Zona oriental.—El temporal ha ocasionado graves daños en las posiciones y caminos, sin ocurrir desgracias.

También los ha causado en Alhucemas, especialmente en la unión de la isla con el muelle de la Pulpera.

Zona occidental.—La situación de las columnas de Zoco el Arbán no ha variado y por es casa comunicación radiotelegráfica sólo se sabe que no les ha ocurrido novedad importante.

Las demás comunicaciones de la zona continúan, en su mayoría, interceptadas; pero es probable que mañana queden restablecidas las de Tetuán, con Ceuta y Ben Karrich.

La columna Carrasco efectuó desde Mexera un convoy a Yebel Aala, relevando su guarnición sin novedad.

La aviación no pudo realizar servicios a causa del temporal.

Estado del general Berenguer

Los hermanos de general Berenguer, don Luis y D. Alejandro, estuvieron ayer en la Presidencia con objeto de conocer detalles de la herida de D. Federico.

Allí pudieron manifestarles que, por fortuna, la bala no había interesado el hueso y que su estado era satisfactorio.

En el expreso de Andalucía marchó anoche D. Luis, con objeto de trasladarse junto al herido.

El teniente coronel Temprano

Hemos de lamentar hoy otra pérdida tan sensible como la del general Serrano, de que ayer dimos cuenta: la del valeroso teniente coronel D. Claudio Temprano Domingo, muerto gloriosamente en el mismo combate en que quedó sin vida el general jefe de su columna, cuando con el mayor denuedo se batía a frente del grupo de Regulares de Alhucemas, que acudílabas.

El Sr. Temprano nació el día 10 de Abril de 1880, ingresó en el Ejército el 31 de Agosto de 1894 y ascendió a teniente coronel el 23 de Agosto de 1922.

Era cultísimo y estaba especializado en el problema de Marruecos, por que estuvo en África prestando sus valiosos servicios en todos los empleos, distinguiéndose siempre por su gran competencia, por sus dotes de mando y como organizador.

Volvió a Marruecos, ya de teniente coronel, como ayudante del general Burguete; cargo en que cesó para ponerse a frente de los Regulares de Alhucemas, grupo organizado por el teniente coronel Valenzuela, y de que tomó el mando el Sr. Temprano cuando aquél pasó, poco después de la toma de Sidi Messaud, a acuartelarse en el Tercio.

En el combate de Tifrauin distinguióse con su grupo, que formaba la vanguardia de la columna del centro y que tomó por asalto las trincheras que rodeaban la posición, merced a lo por ello el teniente coronel Temprano la Medalla militar.

Después intervino en cuantos combates se desarrollaron en la zona de Mell la convoyando las posiciones de Tizzi Azza, Ise Lassen y Sidi Messaud.

Heroico fué su comportamiento en los días angustiosos de Koba Darsa, compartiendo al frente de su grupo las glorias y penalidades de aquellos combates con el Tercio y las fuerzas peninsulares.

Tomó parte también en la liberación de Gorgous, y últimamente en la retirada de Xauen, operación en que ha encontrada o muerte.

El teniente coronel Temprano estaba propuesto para el ascenso al empleo de coronel. Descansa en paz el ilustre y heroico jefe.

Libre paz de posiciones

Larache 20.—La columna de Megaret, que manda el coronel Prats estableció un biocao en Tauzen Mart como enlace entre Megaret y Uarda.

Las fuerzas regresaron sin novedad a base.

Las tropas de González Carrasco condujeron un convoy desde Mexera a las posiciones de Kesli y Tafersat, que se encontraban asediadas por los moros.

Levantado el cerco de ambas, entró el convoy y fueron relevadas las guarniciones, regresando la columna a su campamento.

La evacuación de heridos y enfermos por la línea de Taatof a Tiffer y Mexera fué protegida por las fuerzas al mando de los coroneles Bolox y Sáez Ret. na.

La aviación continuó efectuando reconocimientos y bombardeos sobre las cabillas rebeldes, en las cuales reina el hambre y la miseria.

En la cabilla de Beni Sicar continúa la tranquilidad en los aduanares.

El puerto de Ceuta, cerrado.—Un buque en peligro.—Otras noticias

Ceuta 20.—A consecuencia de la violencia del temporal de viento y lluvia ha habido necesidad de cerrar el puerto.

Los buques de guerra y mercantes en él refugiados han tenido que reforzar amarras. El correo de Agdeiras, «Hespérides», no ha podido atravesar el Estrecho.

Se ha recibido un radiograma de un buque carbonero pidiendo auxilio por hallarse en peligro.

Se teme que el temporal haya causado destrozos en las posiciones y líneas de comunicación.

Fallecimiento de un teniente coronel

A consecuencia de una enfermedad ha fallecido el teniente coronel D. Gonzalo García Ruiz.

Al ser evacuado Xauen se han llevado a Tetuán los restos del teniente del Tercio don José Yebra, que falleció en 6 de Enero de 1922.

Aumenta el temporal.—Sargento, condecorado

Mellilla 20.—Continúa en aumento el temporal de Levante, habiéndose perdido, además de los ya comunicados, los buques «Viuda de O-ive», «Remedios», «Antonietta», «Priro» y «Tercero», y algunas otras embarcaciones menores.

Las pérdidas ascienden a un millón de duros.

En la violencia del temporal, que ha levantado bloques de muchas toneladas de los que se emplean en las obras del puerto.

El general Sanjurjo ha impuesto al sargento del regimiento de Isabel II Justo Rodríguez Rivas la Medalla militar.

Los insignias las ha enviado el Sr. Martínez Anido.

Concentraciones disueltas

Melilla 20.—El temporal de Levante continúa violentísimo, haciendo peligrosa la situación de los buques surtos en la rada, no obstante las medidas adoptadas para evitar accidentes.

Los ríos Kert y Muiuya vienen crecidos y han causado grandes daños en los campos.

El temporal aumenta las penalidades de las tropas en campaña.

Varios postes que sostenían cables de alta tensión fueron derribados por el vendaval, matando al caer varias caballerías.

Todas las posiciones del territorio se encuentran incomunicadas telefónicamente.

Desde las posiciones del sector de Tizzi Azza han sido disparadas por la artillería varias concentraciones rebeldes.

La familia del teniente coronel Temprano, que reside aquí, recibe numerosos testimonios de pésame.

Movimiento revolucionario en el campo moro

París 20.—Con referencia a noticias procedentes de Tánger han circulado hoy rumores de haber estallado un movimiento de rebelión entre los partidarios de Abd el Krim.

Según estos rumores han sido asesinados el ministro de Negocios extranjeros y el de Hacienda del cabecilla rebelde.

Hasta ahora no se ha podido comprobar la verdad de tales rumores.

La circulación es normal en la carretera de Tánger a Rabat.

Don Fernando Berenguer, a Marruecos

Barcelona 20.—El comandante general de las somatenas de esta región, D. Fernando Berenguer, ha marchado a Marruecos para estar al lado de su hermano D. Federico herido en el repliegue de la columna de Xauen.

Una corona del general Sanjurjo

Melilla 20.—El general Sanjurjo telegrafió al general de Estado Mayor Sr. Despujols, a Tetuán, rogándole le representara en el entierro del general Serrano y depositara sobre el féretro una corona.

Un coche que se resquebraja con gran estrépito

El suceso que vamos a relatar y que se registró anoche en la calle del Príncipe, a la altura del bar de este nombre, constituye indiscutiblemente un trozo de «film» de interesante asunto.

Por la indicada vía marchaba pausadamente, cansino, desnudrito caballo enganchado a un vetusto coche de punto.

Súbitamente, como si se tratase de transformación mágica, el coche quedó partido por gala en dos, produciendo enorme estrépito al resquebrajarse; entre las astillas, muelles, tornillos y filjes del vehículo, quedaron «separados» cinco ocupantes del demolido vehículo.

Después de grandes esfuerzos ilustrados con chistes y figuradas de los transeúntes, las «víctimas» del siniestro fueron extraídas entre los «escombros» sin lesión alguna de importancia.

El cochero, indignado, pedía a grandes voces que los alquiladores del coche le abonasen éste; es decir, que le adquiriesen a prorrato uno nuevo. Los reclamados, por el contrario, amenazaban al cochero con reclamarle una indemnización por las contusiones que sintieron pasados los primeros minutos, y para tranquilizar al uno y a los otros hubo necesidad de obligarles a entrar en el bar referido, donde lograron tranquilizarse con cordiales tónicos.

El cochero aprovechando la confusión despareció, presentándose a poco seguido de unos guardias a los cuales acompañaron todos los protagonistas del gracioso suceso a la Comisaría del distrito.

Firma del Rey

Esta mañana fueron firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA

Indultando a Fulgencio Cristóbal y José Solá Grau del resto de la pena que les falta por cumplir.

Declarando excedente voluntario a D. Félix Carrasco López, presidente electo de la Audiencia provincial de Oviedo.

HACIENDA

Sobre interpretación de los plazos señalados para la comprobación de las declaraciones con cerrientes a los impuestos de explotación de minas y de transportes por ferrocarriles mineros.

GOBERNACION

Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo blanco, a Sr. Rafaela E. harte Zubieta, supertora del Hospital de Inclusa de Pontevedra.

GUERRA

Autorizando la construcción de una cerca en la zona de aislamiento del almacén de pólvora de Monte Alto (Coruña).

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Máximo Caturia Guimben, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la libertad condicional al recluso de la fortaleza del Macho (Ceuta) Ben Yelali Fatma, que ha cumplido las tres cuartas partes de su condena.

Autorizando la rectificación de la segunda zona polémica del Castillo de San Francisco del Risco de Las Palmas.

Proponiendo el destino al Estado Mayor Central del Ejército del coronel de Artillería D. Luis Gascón Portillo.

Idem para el cargo de intendente militar de la 7.ª región al coronel de dicho Cuerpo D. José Vega Nieto.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al general de división D. Felipe Navarro y Coball Escalera, barón de Casa Davallillo.

Idem igual condecoración pensionada a dos capitanes, cuatro tenientes y un alférez.

Idem la concesión de cruces rojas del Mérito Militar a 30 oficiales pertenecientes a los Grupos de Escuadrillas de Tetuán y Larache.

El homenaje a Palacio Valdés

San Fernando 20.—Se celebró anoche el banquete en honor a D. Armando Palacio Valdés, Sr. Fr. Francos Rodríguez y a la Corte de Amor en los Juegos Florales.

La reina de éstos no concurre por hallarse enfermo su padre.

Asistieron más de 200 comensales.

La banda de Infantería de Marina amenizó el acto.

Ofreció el banquete, en términos elocuentes, el Sr. Juliá.

En nombre de Palacio Valdés y en el suyo habló el Sr. Fr. Francos Rodríguez, siendo aplaudido al evantarse.

El discurso del ilustre académico estuvo consagrado a la gloriosa Marina española, de la que, en términos patrióticos, enalteció las gestas memorables.

Dedicó vibrante saludo a la ciudad de San Fernando, cuna de la libertad.

El Sr. Fr. Francos Rodríguez fué aclamado con ovaciones prolongadas.

Don Armando Palacio Valdés leyó después unas magistrales cuartillas, en las que expresó su gratitud por el banquete, del cual sólo puede participar espiritualmente.

Recuerda que en varios actos análogos sólo ha podido, por razón de salud, aceptar un chocolate.

«Pero, sin otro combustible, esta noche —agregó— mi corazón se alegra y mi alma vibra de gratitud por los agasajos que recibo.»

El Directorio militar

El Consejo de anoche

El Directorio se reunió en Consejo ayer tarde, a última hora, durando hasta después de las nueve y media.

Las manifestaciones del general Vallespino sobre Marruecos las recogemos en la sección correspondiente.

Dicho general dijo que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Guerra y Marina sometiendo a la resolución del Directorio varios expedientes de trámite de sus respectivos departamentos.

El contraalmirante Cornejo dió cuenta de un proyecto de decreto sobre reforma de la regla mental de la pesca marítima.

Es un proyecto muy importante, y como no hemos tenido tiempo de ocuparnos de él más que en términos generales, ha quedado pendiente para estudiarlo con el detenimiento que merece.

De otras cosas—terminó diciéndonos no ha habido nada.

El aguinaldo del soldado

El conde de Villalano ha publicado un bando invitando a los madrileños a contribuir al Aguinaldo del soldado.

Dice así: «Millares de españoles lu han actualmente en Marruecos con la decisión y el valor propios de nuestra raza, afronta siempre a las más crueles sacrificios, alejados de sus familias y afecciones, sufriendo las penalidades inherentes a toda campaña y para mitigar éstas y demostrar a nuestros conciudadanos que no los olvidamos, el Ayuntamiento de Madrid ha iniciado una suscripción pública para dedicar un recuerdo a nuestros soldados en las próximas fiestas de Navidad.

El pueblo de Madrid, que siempre demostró su generosidad y reconocimiento contribuirá en esta ocasión, seguramente, con sus donativos a engrasar la suscripción abierta con este fin en el Ayuntamiento.»

Donativos

En diversas provincias comienzan las Corporaciones a votar cantidades para el Aguinaldo del soldado.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado consignar 50.000 pesetas.

La Corporación municipal granadina ha acordado contribuir con 5.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Tarrasa ha votado pesetas 3.000.

De la Presidencia

Con el presidente interino del Directorio despacharon esta mañana los subsecretarios de los ministerios de Estado, Justicia y Trabajo.

Después recibió el marqués de Magaz al patriarca de las Indias, al presidente del Consejo Superior de la Economía Nacional, señor Castedo, a una comisión de la Diputación provincial de Madrid y al gerente de la Compañía Transmediterránea, D. Juan Dómine.

Manifestaciones del Sr. Magaz

Conversando al mediodía con los periodistas en la Presidencia, manifestó el marqués de Magaz que seguía el Directorio sin poder comunicarse con Marruecos, hasta el extremo de no haber sido posible transmitir a Tetuán un telegrama en el que se ordenaba el embalsamamiento del cadáver del general Serrano para su traslado a la Península.

Tan sólo se logró a última hora comunicarse con Melilla.

En cuanto al guardacosta «Larache», agregó el Sr. Magaz, no se sabe nada.

Se ha preguntado a todas las estaciones de telegrafía sin hilos de la costa y ninguna tiene noticias del paradero de aquel barco, habiendo resultado también infructuosas las salidas realizadas para buscarle por el crucero «Cataluña».

NOTICIAS OFICIALES

Concurso

Dada la necesidad de no aumentar la cifra de gastos consignados en presupuesto, queda anulado el concurso enunciado por Real orden circular de 23 de Agosto último para proveer cuatro plazas de teniente coronel de Estado Mayor y otras cuatro de comandante de Intendencia, con destino a las Comisiones de Red, creadas por Real decreto de 9 del mismo, resolviendo al propio tiempo se abra nuevo concurso libre entre todos los tenientes con-

neles de Estado Mayor y comandantes de Intendencia para proveer dichas plazas, correspondientes, respectivamente, a las cuatro divisiones técnicas y administrativas de Ferro carriles, cuyas residencias son: dos en Madrid, una en Barcelona y una en Málaga.

Se anuncia una vacante de teniente coronel jefe de estudios, dos de capitanes profesores y una de teniente ayudante de profesor que existen en la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Cursos de la Academia de Sanidad Militar

Se reanuda: 1.º Que los alumnos de la Academia de Sanidad Militar, cuyo curso comenzó en 1.º de Octubre del presente año, terminen su enseñanza teórica en fin de Febrero próximo, dedicándose en la primera quincena de Marzo a las prácticas reglamentarias, a cuyo fin la Academia deberá remitir el programa y presu- puesto correspondiente al Estado Mayor Central.

2.º Que los alumnos que hayan finalizado con aprovechamiento sus estudios para que sean promovidos al empleo de teniente médico.

3.º Los alumnos que ingresen en las oposiciones convocadas por Real orden circular de 30 de Octubre último, comenzarán el curso el día 1 de Marzo de 1925 terminándolo el 15 de Agosto siguiente, y efectuarán sus prácticas dentro de este período en la época que tengan lugar las de las restantes Academias, al final de dicho curso la Academia de Sanidad promoverá a los que deban ser promovidos al empleo de teniente médico.

4.º Las vacaciones quedan reducidas para ambos cursos a los días de fiesta y precepto reglamentarios terminando las de Navidad el día 2 de Enero.

Juntas de plaza

Creadas las Juntas de plaza y guarnición por Real orden de 20 de Octubre de 1923, el año transcurrido desde entonces ha proporcionado enseñanzas que deben ser recogidas en interés del mejor servicio del Ejército, y para el más perfecto funcionamiento de dicho organismo, y en tal sentido, queda derogada la citada sobrana disposición, rigiendo en lo sucesivo los preceptos que se mencionan.

DE PALACIO

Despacho con Su Majestad

Hoy despachó con el Rey y el presidente interino del Directorio señor marqués de Magaz. Sometió a la firma de Su Majestad los decretos que publicamos por separado.

Al retirarse de Palacio dijo a los periodistas el marqués de Magaz que sigue ignorando se el paradero del guardacostas «Larache», ro obstante seguir navegando en su busca el crucero «Cataluña».

Audiencia del Rey

Fueron hoy recibidos en audiencia por el Rey el general de brigada D. Federico Souza, los coroneles D. Federico Selgas Acha, don Alfonso Rodríguez, D. José Espi, D. Angel Lorente y D. Francisco Ibáñez, el teniente coronel D. Luis Alonso, los comandantes don José Candeiro y D. Rafael Corrales y el teniente de Artillería D. Francisco Selgat.

También ha sido recibido hoy por S. M. el comandante de Estado Mayor D. José Gardo qui al cual acompañaban D. Ignacio y D. Juan Topete y D. Manuel Cortezo, hermanos los dos primeros y cuñado el segundo del alférez Ramón Topete, muerto gloriosamente en África.

El duque de Parma

Hoy ha llegado a Madrid el duque de Parma. Se hospeda hoy en el Regio Alcázar.

La ciudadanía americana

Washington 20.—Según una sentencia del Tribunal Supremo del distrito de Colombia los naturales de Filipinas pueden convertirse en ciudadanos americanos aunque no hayan servido en el Ejército ni en la Marina. Esta decisión va a provocar una modificación del estatuto respecto a millares de filipinos cuyo derecho de ciudadanía ha sido negado por los funcionarios del servicio de inmigración con el pretexto de que los Estados Unidos no tienen la intención de mantener de una manera permanente su soberanía sobre las Filipinas.

La reducción del déficit

La oficina de Prensa del Directorio facilitó hoy a los periodistas la siguiente nota: «Algunas crónicas periodísticas dedicadas a examinar las causas del déficit, deducido de la liquidación provisional del último presupuesto y más singularmente la editorial de *El Imparcial* del 16 del corriente, señalan como circunstancia que neutraliza la favorable impresión que pudiera deducirse de su comparación con los precedentes, la de que se ha producido a pesar de haber aumentado las contribuciones en varios centenares de millones.

La injusticia de tal imputación salta a la vista, porque durante toda la gestión del Directorio no ha sido impuesto ningún tributo nuevo, ni aumentado la cuantía de los existentes.

Su política económica ha sido dirigida a una escrupulosa administración de los recursos del Estado, en forma de que tributara toda la riqueza y por su verdadero valor; a obtener de las rentas de Aduanas y de los monopolios fiscales los rendimientos de que ellos debían esperarse; a reorganizar los servicios para la represión del contrabando y defraudación, reformando la legislación procesal y penal de los mismos y a perfeccionar, en una palabra, los órganos de recaudación y gastos, sustrayéndole del conocimiento de las reclamaciones económico administrativas para dárlos en libertad de acción en orden a inspeccionar los tributos y perfeccionar la discusión.

Pero es más, el Directorio no sólo no ha establecido ningún aumento sobre las contribuciones, sino que las ha disminuído, y aun ha recargado los gastos del Tesoro.

Así, por ejemplo, unificó las pensiones del personal civil y militar, dispuso fuesen de abono para efectos de jubilación a los funcionarios que tubieran consolidado destino en propiedad los servicios que prestaron con carácter interino, concedió franquicia de derechos arancelarios a los materiales destinados a la reconstrucción de los pueblos del Valle de Arán destruídos por un terremoto; declaró exentas de descuento las pensiones cuya cuantía no excediera de mil quinientos pesetas anuales, con otras medidas que influyen en la liquidación por aumento de gastos o disminución de los ingresos.

Destruída por lo expuesto la afirmación contenida en la editorial del acreditado diario, el Directorio tiene que lamentar todavía que al examinar las causas del déficit no se haga resaltar lo bastan te que los obtenidos en los ejercicios de 1920-21, 1921-22 y 1922-23 superaron a aquel en más de trescientos millones, siendo este derroche uno de los males que vinimos a remediar, logrando en un solo año reducir el déficit en un tercio de su total, no obstante habernos visto obligados a efectuar gastos en Marruecos.

El Consejo de Economía Nacional

Hoy era ya de que apartándose de todos los convencionalismos políticos, y atendiendo única y exclusivamente al progreso de la economía nacional, en el más puro significado de la palabra y del concepto, se crease en España un organismo que fuera en todo momento la expresión sintética del progreso de las fuerzas vivas y elementos productores del país.

Se ha procurado en su creación apartar todo indicio, toda intromisión que distrajera de su labor benéfica a los elementos encargados de su organización.

En su día dimos oportuna cuenta de la implantación del Consejo de Economía Nacional, habiendo vuelto a ocuparnos en estas columnas de su desarrollo y marcha esperando a que cristalizaran los proyectos e ideas de modernas corrientes respecto a la industria y comercio que trataban de implantarse.

Desde hoy, en vista de la capital importancia que para todos los españoles encier a el conocimiento de los esfuerzos que realizan los diversos cooperadores del organismo, vamos a ocuparnos con cierta asiduidad del Centro que lleva el título con que se encabeza este artículo.

Las fuerzas vivas del país, aquéllas que no constituyen el retraso, aquéllas que no llevan

en su constitución el germen de la discordia, en una palabra, aquéllas por las cuales hoy España hace trinar su glorioso nombre en el mundo, ostentan la representación necesaria ante el Consejo de Economía Nacional, que se ha formado por elección de vocales designados por asesores elegidos por los productores. Es decir, para su constitución se ha hecho uso y llevado a la práctica la verdadera esencia democrática, plena de igualdad y fraternidad.

Al frente del organismo llevando la representación del Estado figura D. Sebastián Castedo y no es nuestro ánimo hacer resaltar sus méritos y conocimientos. Basta sólo que digamos que su designación es una garantía irrefragable.

Avudado de todo el Consejo y también muy especialmente del secretario D. Leopoldo Sánchez, hombre de extraordinaria actividad y méritos también muy reconocidos, la labor preparada hace esperar que en muy poco tiempo la Economía Nacional obtenga el desarrollo y la fuerza indiscutible a que el trabajo, hoy aislado y desconocido tiene derecho.

En sucesivos artículos hemos de ir poniendo en relación con el público en general este organismo, publicando Memorias, planes cuantías noticias se refieren a Aranceles, valoraciones, Estadísticas, Información comercial, defensa de la producción, tratados de comercio, etcétera, así como también invitamos a cuantos quieran utilizar estas columnas para colaborar en nuestro esfuerzo, que es el mismo del Consejo de Economía Nacional y el del señor Castedo. Hacer patria.

Los «cacos», no respetan ni a la Virgen

Unos ladrones, naturalmente desconocidos y cuyo sacrilego robo tanto puede ser prueba de satánica impiedad como de creencia ferrosa, han sustraído de la iglesia de la Buena Dicha una imagen de la Virgen de las Tribulaciones cuyo valor no puede precisarse. El sacristán Gonzalo Pérez, denunció el robo.

Noticias

Se ha publicado una Real orden circular disponiendo se convoque el concurso para la compra de fincas rústicas en cualquiera de las cuarenta y siete provincias de la Península, con destino a un depósito de recría y doma de potros.

Las fincas que se adjudican habrán de tener una extensión superficial de 1.500 hectáreas, y su precio será como máximo de 1.500.000 pesetas.

Para juzgar a los primeros opositores a las plazas de auxiliares de Hacienda, ha sido nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Rafael Riaño, jefe de Administración en el Tribunal Supremo de Hacienda; vocales: D. Pedro Archilla y Saldo, catedrático de Matemáticas en el Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros; don José Trullas, jefe de Administración de la Hacienda pública; D. Guillermo Luis de Conde, jefe de Negociado, vocal secretario, D. Teófilo Contreras, oficial primero, liquidador de Utilidades, y taquígrafo, D. Rafael Roca, que lo es del ministerio de Hacienda.

Un catedrático en el banquillo

Ante la Sección tercera de la Audiencia compareció ayer mañana el catedrático de la Facultad de Ciencias D. José Rioja, Martín, quien, como se recordará, disparó un revólver en la madrugada del 28 de Abril del año anterior sobre el ordenanza repartidor de telegramas P. Rofío García González, causándole una lesión en el vientre, que tardó en curar sesenta días.

Según manifestó el Sr. Rioja en el Juzgado, y confirmó ayer ante el Tribunal que ha de juzgarle, hizo el disparo al ir el timbre de la puerta, temeroso de que el que a tales horas llamaba fuese un ladrón, y sin propósito firme de agredirle, sino más bien de amedrentarle.

El fiscal considera e hecho realizado por el Sr. Rioja como constitutivo de un delito complejo de lesiones graves, y solicita de la Sala que imponga al acusado dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, petición a la que se admitió el acusador privado, una vez terminada la práctica de la prueba.

El letrado Sr. Barcia sostuvo la existencia de una falta; pero negó, en un brillante y razonado informe, que su patrocinado hubiese delinquido, como entienden los acusadores. La causa quedó pendiente de sentencia.

El pleno de mañana en el Supremo de Guerra

En el Pleno que celebrará mañana sábado el Consejo Supremo de Guerra y Marina se verán los siguientes expedientes de concesión de cruces de San Fernando: a favor del comandante D. Juan Benítez, defensor de Iguerriben; teniente D. José Antonio Pallarés, alférez don Arnaldo Eyaralar y D. Luis Rodríguez.

También se continuará el estudio del expediente para conceder la misma recompensa al teniente coronel de Aviación D. Alfredo Kindelán.

Se verán asimismo los expedientes de ascenso a favor de los capitanes D. Manuel Gómez y D. Carlos Muñoz Racatallada.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mend.)—A las 5,45 y 10, Doña Perfecta.

PRINCESA.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 10.30, El juramento de la Primorosa.

FONTALBA.—A las 10,15, La virtud sospechosa.

LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 6, El collar de estrellas.—A las 10,30, Cancionera.

CENTRO.—(Compañía de Mimi Aguilera).—A las 6 y 10,15, M. M. Zell Nitouch.

COMEDIA.—(Compañía Jódica-dramática).—A las 10,15, La pura vérdad.

APOLO.—A las 10,30, La vaquerita y La bejarana.

ZARZUELA.—(Teatro del Piccoli).—Espectáculo para chicos y grandes.—A las 6,30 y 10,30, Variedades selectas, La cenicienta y Fin de fiesta.

REINA VICTORIA.—A las 6, ¡Yo pecador!—A las 10,30, ¡Bésame ustual.

REY ALFONSO.—A las 10,30, La señorita «stá oca».

ESLAVA.—(Compañía Barcelona).—A las 6,15, Muñer Sovent y María Luisa Moneró.—A las 10,15, Cuando empieza la vida.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Hay que vivir.—A las 10,15, La buena suerte.

COMICO.—(Compañía Mati de Moreno).—A las 6,15 y 10,15, Vidas rectas.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,15, Los puritanos y El día de la africana.—A las 10,15, El postillon de la Rioja.

MARTIN.—A las 6,30, El aiegre Jeremías y La carne fiaca.—A las 10,30, El señorío de Ponte y ¡Levántate y anda!

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote).—A las 6 y 10,15, La bolsa o la vida y La balla pequera.

NOVEDADES.—A las 6, La chica del mesón.—A las 7,30, El viaje de la vida.—A las 10, El molino de la viuda.

FUENCARRAL.—Compañía Concha Torres.—A las 6, Los chatos.—A las 10,15, Gente de honor.

ALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, tes-balle.

MARAVILLAS.—Compañías de «varietés». Secciones a las 6,30 y 10,15.—Gran éxito de Consuelo Vega, Nati de la Rosa, Luis Esteso, «El cabaret de los «pa has», Luisa Requejo, «Una boda en la China» y Consuelo Hildago.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Carmen Navas, Mariposilla, Trío Rubians, Victoria Pinillos, Sanz, Laura Pinillos.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, gran función de circo.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pa-cífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Cabaña, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Valparaiso, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas, y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colonbo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Ar- gentina.

Línea a New - York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 21, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlance en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos en porlantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Fletes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios con binacos para los principa- les puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Austria y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronei y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que obra estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los artículos que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnei» y «Skinsoher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.080 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA HIBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN

LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

SPONIBI

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

(á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE)
TALLERES (á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN)
(á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRAPAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière - Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-M/ DRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Unidades de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rémy o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena o Mijes.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.

San Bernardo número 1 dral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios e fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cayolla".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
DAMBOLENE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival mpla. costera ALADDIN

Se principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 2
Succursales en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Manchester, Birmingham, Nueva York y Océo

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios